

## SUPLEMENTO

AL

Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Núm. 127.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telégrama expedido á las 11 de la mañana de hoy, me dice lo que sigue:

«A las 2 de la tarde de ayer ganaron la frontera los sublevados y se internaron en Portugal, entregando algunos caballos, el armamento y

equipo al Alcalde de Encina-Sola. Orden y tranquilidad.»

Lo que he dispuesto se haga público por este Boletín extraordinario para satisfacción de los habitantes de esta provincia.

Córdoba 21 de Enero de 1866.  
El Gobernador, Manuel Ruiz Higuero.

Imprenta de R. Rojo y Comp.<sup>a</sup>, Arco Real, 19.